

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE A LA PRÓRROGA DEL ACUERDO MARCO 3/20 CC - SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA CIRCUITO DEL MOTOR Y PROMOCIÓN DEPORTIVA, S.A.-EXP 108/2024/energielectrica

La Central de compras de la GVA ha licitado a través de un contrato basado, la prórroga del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS PUNTOS DE CONSUMO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SUS ENTIDADES AUTÓNOMAS Y ENTES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA GENERALITAT.**

Los adjudicatarios del citado acuerdo fueron:

- ENDESA ENERGIA, S.AU.
- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
- IBEDROLA, CLIENTES, S.A.U.
- NEXUS ENERGIA SA.

En base a dicho acuerdo marco, Circuito del motor ha solicitado oferta vinculante a dichas empresas, cuyo resumen es el siguiente:

1. ENDESA ENERGIA, SAU: 214.117,04 €
2. IBERDROLA CLIENTES, SAU: 226.545,85 €
3. NEXUS ENERGIA, S.A.: 224.390 €
4. GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. (NATURGY): 271.318,35 €.

Los precios unitarios máximos incluyen, a excepción del impuesto sobre el valor añadido, todos los conceptos de facturación y gravámenes vigentes al momento de la licitación, incluido el impuesto sobre la electricidad, así como la obtención de certificados de origen de la energía 100% renovable.

Por tanto, de conformidad con las ofertas presentadas por los licitadores, se acuerda ADJUDICAR la presente contratación del suministro eléctrico para Circuito del Motor y Promoción Deportiva, S.A. a la empresa **“ENDESA ENERGIA SAU”** por un importe de 214.117,04 €, por una anualidad.

Lo que firmo en Cheste, a los efectos oportunos.

Fdo.: El órgano de contratación.

